



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de diciembre de 2013

Original: español

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer
y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea

General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los
géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de
los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas
de especial preocupación y otras medidas e iniciativas

Declaración presentada por la Corporación para la Investigación, el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

La Corporación para la Investigación, el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social ha sido durante 18 años operador de políticas públicas del Gobierno de Colombia, enfocándose en fomentar el desarrollo de las comunidades y en la superación de la pobreza extrema, propiciando la creación de espacios sociales en los que se logre la desaparición de la violencia basada en el género.

Una de las políticas públicas en las que la organización interviene como operador es la estrategia UNIDOS, diseñada por el Gobierno Nacional para enfrentar la situación de pobreza extrema y vulnerabilidad que viven más de 1,5 millones de familias en el país. Esta estrategia aplica acertadamente el enfoque diferencial al modelo de desarrollo para comunidades en situación de vulnerabilidad afectadas por el conflicto armado interno, generando una plataforma programática pertinente para la atención a la violencia sexual basada en el género y la violencia intrafamiliar como uno de los perpetuadores de pobreza.

Como operador de la estrategia UNIDOS en 14 municipios del sur del país, la organización acompaña alrededor de 75.000 personas de las cuales el 53% son mujeres, y de este grupo el 51% son madres cabeza de familia, las cuales están a cargo cuatro personas en promedio. El 36% de este grupo son analfabetas, lo que requiere un trabajo especial con ellas. Estas madres han sufrido los embates del conflicto armado interno que vive el país, viéndose obligadas a tomar las riendas de sus hogares.

En la región los principales vertientes de violencia contra la mujer se identifican como la violencia a causa del conflicto interno, que ha ocasionado fenómenos de desplazamiento masivo, asesinatos, desarticulación familiar y los efectos que esta problemática trae, donde los más afectados son las mujeres y los niños y niñas, la descomposición familiar y pérdida de valores que ocasiona unos elevados índices de violencia intrafamiliar y violencia sexual basada en el género. Todos los análisis evidencian que las principales víctimas son las mujeres, niñas y niños provocando fenómenos como el embarazo a temprana edad (la tasa de embarazo en adolescentes supera el 16%). La calidad deficiente en educación sexual, valores y desconocimiento de métodos de planificación familiar y sexualidad responsable, generan un retraso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para enfrentar dichas problemáticas el equipo de la organización trabaja movilizándolo a las entidades, instituciones y programas con presencia en los municipios logrando activar las rutas de atención efectivas en cada uno de los temas enfocados a la mujer. En este sentido también gestiona la intervención de las Naciones Unidas y algunas de sus agencias como el Programa Mundial de Alimentos, para fortalecer y generar capacidad para la prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia basada en el género y fortalecer las dinámicas familiares para empoderar a la mujer de su rol de desarrollo y piedra angular de la sociedad, aprovechando estrategias como alimentos por capacitación.

Además de estas acciones se destacan el acompañamiento familiar domiciliario, talleres comunitarios, cine foros, educación sexual, entrega de métodos anticonceptivos en adolescentes y jóvenes adultos, expresión afectiva en la familia, apertura de espacios de comunicación familiar y comunitaria.

En la gestión con las entidades y programas públicos se realizan articulaciones que han permitido la definición de rutas de oferta pública y la activación de las mismas en los municipios para la atención de las familias con las cuales se realiza un trabajo específico de promoción y seguimiento.

Lograr avanzar más en los Objetivos de Desarrollo del Milenio requiere tiempo, recursos y esfuerzos puesto que volver a generar tejido social, participación ciudadana, educación y cambios de pensamiento para el desarrollo humano requieren un esfuerzo permanente y continuado.

Es precisamente esta expresión violenta contra la mujer en todos sus aspectos sociales, la que manifiesta las limitaciones culturales de la sociedad colombiana por lo que se hace preciso el abordaje diferencial de las dinámicas comunitarias, políticas, sociales, culturales y económicas de la nación. La organización promueve el compromiso general de la sociedad colombiana y su Gobierno con la acción participativa activa de la mujer como sujeto de desarrollo, justicia y equidad.

En este sentido el reconocimiento de los derechos y la equidad de género son insuficientes de cara a la situación de maltrato sistemático que han sufrido las mujeres en las zonas rurales del país. El país ha avanzado pero se requiere de una más decidida acción sostenida para lograr revertir la situación predominante, especialmente en las zonas donde el conflicto es más exacerbado.

La organización tiene en cuenta en el desarrollo de todos sus proyectos sociales la equidad de género y la intervención con enfoque diferencial sin importar la fuente de financiación (pública, privada o de cooperación internacional).
